

**AVISO DE REGATA**  
**REGATA DE TRAVESIA A LA HERRADURA 2015**

Autoridad Organizadora: Club de Regatas "Lima"  
Aval: Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú  
Lugar: Chorrillos  
Sede: Sede CRL – Chorrillos  
Fechas: 11 de Enero de 2015

---

**1. REGLAS:**

El Campeonato se regirá por:

- a. Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV) de la International Sailing Federation (ISAF)
- b. Reglas de la International Sunfish Class Association (ISCA)
- c. Instrucciones de Regata (IR) 2014 (tercera edición), salvo que alguna de éstas fueran alteradas por el Aviso de Regatas.
- d. El presente Aviso de Regata.

**1. PROGRAMA DE REGATA:**

Está programada 1 regata según el siguiente programa:

Domingo	11-01-15	10:00 a 12:30 hrs	Inscripciones
		13:00 Hrs.	1 Regata

No se dará partida después de las 15:30 horas.

**2. ELEGIBILIDAD:**

El campeonato está abierto a los miembros del Club de Regatas Lima (CRL) y de la AVCSP. Para los asociados no miembros del CRL, se requerirá que coordinen su invitación e ingreso de embarcación a la Comisión de Sunfish del CRL [gpittaluga@hotmail.com](mailto:gpittaluga@hotmail.com).

**3. INSCRIPCIONES:**

No habrá costo de inscripción, **pero es obligatorio inscribirse** ya sea a través de la página web [www.sunfishperu.org](http://www.sunfishperu.org) ó con el Comité de Regatas llenando la ficha de inscripción y entregándola en el Departamento Náutico ó al Oficial de Regatas. Es requisito indispensable tener números en las velas que cumplan las reglas de la clase.

**4. SEDE DEL CAMPEONATO:**

La sede oficial del Campeonato será la sede del CRL en Chorrillos. El campeonato es de puerto cerrado.

**5. RECORRIDO:**

Se empleará el recorrido de travesía a La Herradura a precisar por el Oficial de Regata de acuerdo a las condiciones de viento y marea.

**6. TABLERO OFICIAL:**

Estará ubicado en la sede del campeonato, ahí estarán publicados el presente Aviso de Regata y el recorrido de la travesía, así como cualquier información importante hacia los participantes. Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

#### **7. MÁSTIL DE SEÑALES Y OFICINA DEL COMITÉ DE REGATA:**

El mástil de señales estará ubicado en la sede ó en la lancha del oficial de regatas, de no disponerse de mástil alternativo. Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

#### **8. PROTESTOS:**

- a. No es obligatorio el uso de bandera de protesta, pero sí es necesario que el bote protestante informe al bote protestado su intención de protestar para que dicho protesto pueda ser válido.
- b. El tiempo límite para presentar un protesto es de 1 hora después de que el comité de regata haya arribado a tierra.
- c. El lugar, fecha y hora de las audiencias será informado por la entidad organizadora a través del tablero oficial de regatas ó de otros medios electrónicos ó de redes sociales utilizados por la AVCSP regularmente.

#### **9. PUNTUACIÓN:**

- a. Se aplicará el Sistema de Puntuación de Bajo Puntaje del Apéndice A de las Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV).

#### **10. RESPONSABILIDAD:**

- a. La responsabilidad de cada velero está determinada en la regla 4 de las Reglas de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF.
- b. La comisión organizadora del campeonato y las instituciones y personas vinculadas a la organización y conducción del campeonato, no aceptan responsabilidad alguna por la pérdida de vidas o propiedades, por daños personales o daños a la propiedad, causados durante o en relación con este campeonato.
- c. Es obligatorio el uso de Chalecos Salvavidas desde el zarpe de la embarcación hasta su retorno a tierra, el no uso de éste podrá ser motivo de descalificación.

#### **11. CATEGORÍAS:**

**No habrá categorías. Se premiará a los tres primeros timoneles de la general.**

#### **12. CLASIFICATORIO:**

El campeonato no forma parte del Ranking Nacional de la Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú.

#### **13. AGUAS Y PLAYAS LIMPIAS:**

Los residuos y basuras deberán de ser eliminados una vez llegado el velero a tierra, o por medio de los botes de apoyo, su eliminación en el agua ó en playa podrá ser motivo de protesta.

#### **14. INFORMACION GENERAL:**

Correos electrónicos para información general e inscripciones:

Dpto. Náutico CRL	<a href="mailto:nautico@clubregatas.org.pe">nautico@clubregatas.org.pe</a>
Comisión Sunfish CRL:	<a href="mailto:gpittaluga@hotmail.com">gpittaluga@hotmail.com</a>
Listas Sunfish	<a href="mailto:sunfish-crl@googlegroups.com">sunfish-crl@googlegroups.com</a> <a href="mailto:sunfishperu@gruposyahoo.com">sunfishperu@gruposyahoo.com</a>
Página web oficial de la AVCSP	<a href="http://www.sunfishperu.org">www.sunfishperu.org</a>
Facebook:	<a href="https://www.facebook.com/groups/avcsp/">https://www.facebook.com/groups/avcsp/</a>